

## **35. Instituto Nacional Forestal**

### **35.1 Misión**

Formular políticas y normativas, regular el manejo y aprovechamiento de los ecosistemas del país, con la participación y el protagonismo del sector productivo, familia y comunidad.

### **35.2 Situación del Sector**

El INAFOR ha tenido avances en lo referente a la Cruzada Nacional de Reforestación (CNR); en el 2020, se logró el establecimiento de 1,474 viveros forestales a nivel nacional; se produjo 4,200 kilogramos de semillas forestales para abastecer la demanda de la CNR. Se alcanzó una producción de 13,781,549 plantas.

Se establecieron 12,679.3 hectáreas, en sus diversas modalidades; sistemas agroforestales con 6,019.3 hectáreas, con participación de 579,411 protagonistas en la Cruzada Nacional de Reforestación.

Atención eficiente, eficaz y oportuna a 207 incendios forestales y agropecuarios, teniendo una disminución de 96.0% de áreas afectadas en relación al año 2020, mediante la ejecución de actividades de coordinación y planes de respuesta ejecutados en el marco del modelo de alianza y consenso.

Se capacitó a 14,394 brigadistas, comunitarios, miembros del ejército, policía nacional y movimiento guardabarranco en temas de prevención y control de incendios forestales.

Equipadas 160 brigadas comunitarias a nivel nacional, con herramientas básicas para el control de incendios forestales en las zonas de alta vulnerabilidad a la ocurrencia de los incendios forestales y agropecuarios en los 15 Departamentos y las 4 subregiones de la Costa Caribe.

En el año 2020, el Instituto Nacional Forestal autorizó un total de 1,346 permisos de aprovechamiento forestal con un área efectiva total de 17,470.0 hectáreas.

Se integraron y beneficiaron un total de 1,800 familias en los temas de inducción de forestaría comunitaria, de las comunidades beneficiarias bajo el enfoque de trabajo de forestaría comunitaria, esto durante el periodo de 2020.

### **35.3 Prioridades Estratégicas**

- **Regulación y manejo sostenible de los bosques.**

Se promoverá el manejo forestal sostenible de los bosques, a través de la aplicación efectiva de la legislación forestal y normativas técnicas.

Acciones:

- Monitorear 25,000 hectáreas en bosque natural, fuera de bosques y plantaciones forestales.
- Analizar de forma sostenida 120,000 m<sup>3</sup> de volumen de madera en rollo, provenientes de bosques naturales y plantaciones, realizando 100 inspecciones a industrias forestales.

- **Fomento y desarrollo de la reforestación y protección de los bosques.**

Contribuir y mejorar la calidad de vida y la reducción de la pobreza, mediante de la gestión productiva y sostenible de los bosques, a través de la forestería comunitaria, las plantaciones forestales y la promoción, desarrollo de los incentivos forestales en sus diferentes modalidades y fortalecimiento de capacidades técnicas.

Acciones:

- Continuar impulsando la Cruzada Nacional de Reforestación (CNR) y restauración de los Recursos Forestales, para recuperar las fuentes de agua, el bosque y los suelos, que permita fortalecer los medios de vida naturales en la lucha contra la pobreza y aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático.
- Prevenir la ocurrencia de incendios forestales y agropecuarios a nivel nacional, con la capacitación de protagonistas, el equipamiento de brigadas comunitarias voluntarias, y sensibilización a familias con visitas casa a casa.
- Se continuará con la ejecución de la Estrategia Nacional de Forestería Comunitaria a fin de mejorar la organización y contribuir incrementar los ingresos de las familias.
- Continuar desarrollando el programa de incentivos forestales a través del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONADEFO).
- Fomentaremos el establecimiento de 30 arboretos municipales a nivel nacional, con la finalidad de desarrollar la cultura forestal y fortalecimiento de los valores de las familias.

- **Mejoramiento genético del recurso forestal.**

Abastecimiento de germoplasma forestal mejorado, a través del Centro de Mejoramiento Genético y Banco de Semillas Forestales del INAFOR.

Acciones:

- Se continuará fortaleciendo la modernización y cambios tecnológicos, en correspondencia a la demanda de material genético en apoyo a la Cruzada Nacional de Reforestación.
- Generar 3 nuevos ensayos genéticos de comprobación para la selección y validación de genotipos superiores para incrementar la calidad y productividad de las plantaciones forestales.
- Identificar, establecer y manejar 5 nuevas fuentes semilleras a fin de incrementar la producción de semillas.

- **Aprobación y supervisión de la Permisología Forestal Nacional.**

Se brindará atención a los usuarios del sector forestal a nivel nacional, a través de 15 delegaciones departamentales y 4 sub regionales, para el manejo sostenible de los bosques, industrias, monitoreo y seguimiento de las actividades forestales.

Acciones

- Reforestación y restauración, protección de bosques contra incendios y plagas forestales.
  - Fomentar el desarrollo de la forestería comunitaria, realizando monitoreo y seguimiento al aprovechamiento forestal, así como, el seguimiento y monitoreo a las industrias forestales y su evaluación para la emisión de constancias de exportación a nivel nacional.
- **Certificación del aprovechamiento de las actividades forestales.**

Tiene como meta el registro de 30 regentes forestales, 1,600 permisos forestales aprobados, 195 plantaciones forestales, registro de 30 empresas forestales, 5 industria forestales registradas, 30 planes generales de manejo forestales.

- **Servicios de monitoreo y generación de Información Forestal.**

Se tiene como objetivo la generación de información a partir de toma de datos en campo y construcción de estudios sobre la dinámica del bosque, lineamientos técnicos para el manejo de especies forestales, carbono forestal y factores de emisiones forestales, que permita la toma de decisiones acertadas.

**INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL**

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Indicadores de Resultado (Desempeño)</b>								
Hectáreas de bosques productivos bajo planes generales de manejo		Hectárea	25,000.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0
Reducir porcentaje áreas afectadas por incendios		Porcentaje	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0
Sistematización de la actividades forestales en el registro nacional		Registro	1,393.0	1,157.0	1,890.0	1,890.0	1,890.0	1,890.0
Aumento de las hectáreas reforestadas a nivel nacional		Hectárea	12,679.0	15,000.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0
Material genético de buena calidad para abastecer la demanda de la CNR		Kilogramo	4,200.0	4,200.0	4,250.0	4,300.0	4,350.0	4,400.0
Aprovechar hectáreas de bosques de pino para extraer resina		Hectárea	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Reducir porcentaje en áreas afectadas por plaga		Porcentaje	6,074.0	1,090.0	545.0	545.0	545.0	545.0

**35.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales**

**PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES**

Este programa coordina y dirige las acciones desarrolladas por el resto de programas institucionales; así mismo brinda servicios de apoyo administrativo, de recursos humanos y planificación institucional de forma oportuna.

**PROGRAMA 012 : REGULACION Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES**

El objetivo de este programa es promover el aprovechamiento sustentable de bosques o áreas forestales existentes a través de la aplicación efectiva de la legislación forestal y normativas técnicas. En este sentido, las líneas de trabajo estratégicas para este programa son: aumento de la superficie de bosques bajo manejo forestal sustentable, establecimiento del ordenamiento territorial del recurso forestal como plan maestro para la planificación forestal, monitoreo y evaluación de forma sistemática de los cambios producidos en las áreas de bosques y áreas fuera de bosques del país.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Inspecciones realizadas a la permisología forestal aprobada		Inspección	981.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0
Monitoreo de superficie de bosques.		Hectárea	24,129.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0
Autorizado de forma sostenida el volumen de madera a nivel nacional.		Metro cúbico	95,736.0	120,000.0	120,000.0	120,000.0	120,000.0	120,000.0
Emitir constancias de exportación.		Constancia	300.0	450.0	500.0	500.0	500.0	500.0
Volumen de madera en rollo para exportación		Metro cúbico	127,687.0	95,000.0	95,000.0	95,000.0	95,000.0	95,000.0
Volumen de corta anual permisible		Metro cúbico	95,736.0	120,000.0	120,000.0	120,000.0	120,000.0	120,000.0

## PROGRAMA 013 : FOMENTO Y DESARROLLO DE LA REFORESTACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES

El objetivo de este programa es el fomento y protección de los recursos forestales a través del establecimiento de nuevas masas forestales y la restauración de áreas forestales degradadas, implementación de la forestería comunitaria como una alternativa para la conservación de los bosques y el desarrollo socioeconómico de las comunidades y la prevención de incendios, plagas y enfermedades forestales, así como la implementación de los incentivos forestales establecidos en la Ley 462, Ley de Conservación, Fomento y Desarrollo Sostenible del Sector Forestal.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Viveros forestales y frutales establecidos en la CNR		Vivero	1,474.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0
Reducidas áreas afectadas por plagas y enfermedades en bosques de pinos.		Porcentaje	6,074.0	1,090.0	545.0	545.0	545.0	545.0
Empleos generados a través de procesos de forestación		Productor	14,125.0	15,000.0	15,000.0	15,000.0	15,000.0	15,000.0
Hectáreas reforestadas bajo incentivos fiscales		Hectárea	3,281.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0
Fortalecidas y organizadas familias a través de la promoción de forestería comunitaria.		Familia	100.0	800.0	1,500.0	1,575.0	1,654.0	1,737.0
Establecidos los arboretum forestales municipales.		Arboretum	20.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Prevenir y controlar los incendios forestales y agropecuarios a nivel nacional		Porcentaje	323.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0
Aprobación de avales forestales a empresas con incentivos fiscales.		Aval	65.0	50.0	60.0	63.0	66.0	69.0
Personas capacitadas en establecimiento de viveros y reforestación		Persona	45,605.0	45,000.0	45,000.0	45,000.0	45,000.0	45,000.0
Plantas producidas en viveros forestales		Planta	13,781,000.0	15,000,000.0	25,000,000.0	25,000,000.0	25,000,000.0	25,000,000.0
Áreas a reforestar a través de la Cruzada Nacional de Reforestación.		Hectárea	12,679.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0
Aprobado proyecto forestales e incentivos económicos a productores Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONADEFO).		Proyecto	2.0	7.0	17.0	7.0	7.0	7.0
Personas que participan en la CNR		Persona	579,411.0	500,000.0	500,000.0	500,000.0	500,000.0	500,000.0
Brigadas comunitarias voluntarias conformadas y equipadas para la protección contra incendios forestales		Brigada	160.0	160.0	160.0	160.0	160.0	160.0

## PROGRAMA 014 : MEJORAMIENTO GENETICO DEL RECURSO FORESTAL

Este programa se propone garantizar el abastecimiento del país con material forestal genético de buena calidad en cantidades suficientes. En este sentido, se desarrollará un lineamiento de recursos forestales genéticos y de abastecimiento con semillas y material de propagación forestal liderado por el Centro de Semillas y Mejoramiento Genético del INAFOR.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Especies forestales con alto valor genético producidas en viveros forestales		Especie forestal	45.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0
Realización de pruebas de las semillas en laboratorios para certificar la humedad y rendimiento		Prueba	180.0	190.0	190.0	190.0	190.0	190.0
Semillas forestales para la producción de plantas de la Cruzada Nacional de Reforestación.		Kilogramo	4,200.0	4,200.0	4,250.0	4,300.0	4,350.0	4,400.0
Ensayo genético establecido		Ensayo	6.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0

### PROGRAMA 016 : CERTIFICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES FORESTALES

El objetivo principal de este programa es brindar atención a los usuarios de los diferentes servicios del sector forestal en los departamentos, garantizando eficiencia, eficacia y reducción de tiempo en los procesos y trámites de carácter administrativos, así como el registro y certificación del aprovechamiento forestal a nivel nacional.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Certificación permisos forestales		Certificación	1,393.0	1,157.0	1,890.0	1,890.0	1,890.0	1,890.0

### PROGRAMA 017 : SERVICIOS DE MONITOREO Y GENERACION DE INFORMACION FORESTAL

El objetivo de este programa es la generación de información a partir de la toma de datos en campo y la elaboración de estudios, sobre la dinámica de bosques, lineamientos técnicos para el manejo de especies forestales, carbono forestal y factores de emisiones forestales, que permita la toma de decisiones acertadas.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Técnicos capacitados de las delegaciones del INAFOR.		Capacitación	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0
Monitoreo de bosques para la generación de información forestal actualizada.		Parcela	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

### PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVIDADES CENTRALES	61,396	63,737	73,815	72,174	76,004	80,085
REGULACION Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES	4,822	7,758	7,769	5,703	6,014	6,347
FOMENTO Y DESARROLLO DE LA REFORESTACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS	13,975	20,482	19,229	15,760	16,841	18,054

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>BOSQUES</b>						
MEJORAMIENTO GENETICO DEL RECURSO FORESTAL	6,161	7,615	7,588	6,451	6,773	7,112
APROBACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA PERMISOLOGÍA FORESTAL NACIONAL	69,871	65,616	68,493	70,419	73,964	77,693
CERTIFICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES FORESTALES	2,165	2,570	2,654	2,789	2,928	3,074
SERVICIOS DE MONITOREO Y GENERACION DE INFORMACION FORESTAL	3,091	3,255	3,560	3,662	3,851	4,048
<b>TOTAL</b>	<b>161,481</b>	<b>171,033</b>	<b>183,108</b>	<b>176,958</b>	<b>186,375</b>	<b>196,413</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>61,396</b>	<b>63,737</b>	<b>73,815</b>	<b>72,174</b>	<b>76,004</b>	<b>80,085</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>59,865</b>	<b>59,626</b>	<b>72,598</b>	<b>72,174</b>	<b>76,004</b>	<b>80,085</b>
SERVICIOS PERSONALES	33,900	35,315	45,381	45,392	47,733	50,210
SERVICIOS NO PERSONALES	14,339	14,316	14,094	13,156	13,914	14,736
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,626	9,995	13,123	13,626	14,357	15,139
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>1,531</b>	<b>4,111</b>	<b>1,217</b>	-	-	-
<b>REGULACION Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES</b>	<b>4,822</b>	<b>7,758</b>	<b>7,769</b>	<b>5,703</b>	<b>6,014</b>	<b>6,347</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>4,822</b>	<b>7,758</b>	<b>7,769</b>	<b>5,703</b>	<b>6,014</b>	<b>6,347</b>
SERVICIOS PERSONALES	4,255	4,520	4,619	4,850	5,093	5,348
SERVICIOS NO PERSONALES	76	2,921	3,035	853	921	999
MATERIALES Y SUMINISTROS	491	317	115	-	-	-
<b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA REFORESTACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES</b>	<b>13,975</b>	<b>20,482</b>	<b>19,229</b>	<b>15,760</b>	<b>16,841</b>	<b>18,054</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>13,975</b>	<b>20,482</b>	<b>19,229</b>	<b>15,760</b>	<b>16,841</b>	<b>18,054</b>
SERVICIOS PERSONALES	4,927	5,353	5,895	5,906	6,201	6,512
SERVICIOS NO PERSONALES	3,024	3,996	2,519	885	955	1,036
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,764	9,133	8,215	6,174	6,667	7,232
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	1,260	2,000	2,600	2,795	3,018	3,274
<b>MEJORAMIENTO GENETICO DEL RECURSO FORESTAL</b>	<b>6,161</b>	<b>7,615</b>	<b>7,588</b>	<b>6,451</b>	<b>6,773</b>	<b>7,112</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>6,121</b>	<b>7,615</b>	<b>7,588</b>	<b>6,451</b>	<b>6,773</b>	<b>7,112</b>
SERVICIOS PERSONALES	5,854	6,223	6,144	6,451	6,773	7,112
SERVICIOS NO PERSONALES	-	287	302	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	267	1,105	1,142	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>40</b>	-	-	-	-	-

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>APROBACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA PERMISOLOGÍA FORESTAL NACIONAL</b>	<b>69,871</b>	<b>65,616</b>	<b>68,493</b>	<b>70,419</b>	<b>73,964</b>	<b>77,693</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>69,871</b>	<b>65,616</b>	<b>68,493</b>	<b>70,419</b>	<b>73,964</b>	<b>77,693</b>
SERVICIOS PERSONALES	66,462	62,214	65,090	69,599	73,079	76,733
SERVICIOS NO PERSONALES	1,355	2,558	1,578	820	885	960
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,054	844	1,825	-	-	-
<b>CERTIFICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES FORESTALES</b>	<b>2,165</b>	<b>2,570</b>	<b>2,654</b>	<b>2,789</b>	<b>2,928</b>	<b>3,074</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,165</b>	<b>2,570</b>	<b>2,654</b>	<b>2,789</b>	<b>2,928</b>	<b>3,074</b>
SERVICIOS PERSONALES	2,103	2,383	2,460	2,583	2,712	2,847
SERVICIOS NO PERSONALES	17	117	27	29	30	32
MATERIALES Y SUMINISTROS	45	70	167	177	186	195
<b>SERVICIOS DE MONITOREO Y GENERACION DE INFORMACION FORESTAL</b>	<b>3,091</b>	<b>3,255</b>	<b>3,560</b>	<b>3,662</b>	<b>3,851</b>	<b>4,048</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>3,091</b>	<b>3,255</b>	<b>3,560</b>	<b>3,662</b>	<b>3,851</b>	<b>4,048</b>
SERVICIOS PERSONALES	2,595	2,702	2,784	2,923	3,069	3,223
SERVICIOS NO PERSONALES	493	553	776	739	782	825
MATERIALES Y SUMINISTROS	3	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>161,481</b>	<b>171,033</b>	<b>183,108</b>	<b>176,958</b>	<b>186,375</b>	<b>196,413</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>159,910</b>	<b>166,922</b>	<b>181,891</b>	<b>176,958</b>	<b>186,375</b>	<b>196,413</b>
SERVICIOS PERSONALES	120,096	118,710	132,373	137,704	144,660	151,985
SERVICIOS NO PERSONALES	19,304	24,748	22,331	16,482	17,487	18,588
MATERIALES Y SUMINISTROS	19,250	21,464	24,587	19,977	21,210	22,566
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	1,260	2,000	2,600	2,795	3,018	3,274
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>1,571</b>	<b>4,111</b>	<b>1,217</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>61,396</b>	<b>63,737</b>	<b>73,815</b>	<b>72,174</b>	<b>76,004</b>	<b>80,085</b>
Rentas del Tesoro	50,421	53,082	62,824	64,708	67,943	71,340
Rentas con Destino Específico	8,686	3,081	6,946	7,466	8,061	8,745
Recursos Propios	2,289	7,574	4,045	-	-	-
<b>RÉGULACION Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES</b>	<b>4,822</b>	<b>7,758</b>	<b>7,769</b>	<b>5,703</b>	<b>6,014</b>	<b>6,347</b>
Rentas del Tesoro	4,255	4,520	4,619	4,850	5,093	5,348
Rentas con Destino Específico	76	934	793	853	921	999
Recursos Propios	491	2,304	2,357	-	-	-



**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA REFORESTACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES</b>	<b>13,975</b>	<b>20,482</b>	<b>19,229</b>	<b>15,760</b>	<b>16,841</b>	<b>18,054</b>
Rentas del Tesoro	4,927	7,302	5,625	5,906	6,201	6,512
Rentas con Destino Específico	8,623	10,467	9,167	9,854	10,640	11,542
Recursos Propios	425	2,713	4,437	-	-	-
<b>MEJORAMIENTO GENETICO DEL RECURSO FORESTAL</b>	<b>6,161</b>	<b>7,615</b>	<b>7,588</b>	<b>6,451</b>	<b>6,773</b>	<b>7,112</b>
Rentas del Tesoro	5,854	7,615	6,144	6,451	6,773	7,112
Rentas con Destino Específico	40	-	-	-	-	-
Recursos Propios	267	-	1,444	-	-	-
<b>APROBACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA PERMISOLOGÍA FORESTAL NACIONAL</b>	<b>69,871</b>	<b>65,616</b>	<b>68,493</b>	<b>70,419</b>	<b>73,964</b>	<b>77,693</b>
Rentas del Tesoro	66,462	62,214	65,090	69,599	73,079	76,733
Rentas con Destino Específico	1,355	1,164	762	820	885	960
Recursos Propios	2,054	2,238	2,641	-	-	-
<b>CERTIFICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES FORESTALES</b>	<b>2,165</b>	<b>2,570</b>	<b>2,654</b>	<b>2,789</b>	<b>2,928</b>	<b>3,074</b>
Rentas del Tesoro	2,120	2,570	2,654	2,789	2,928	3,074
Recursos Propios	45	-	-	-	-	-
<b>SERVICIOS DE MONITOREO Y GENERACION DE INFORMACION FORESTAL</b>	<b>3,091</b>	<b>3,255</b>	<b>3,560</b>	<b>3,662</b>	<b>3,851</b>	<b>4,048</b>
Rentas del Tesoro	3,088	3,255	3,364	3,533	3,711	3,895
Rentas con Destino Específico	-	-	121	129	140	153
Recursos Propios	3	-	75	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>161,481</b>	<b>171,033</b>	<b>183,108</b>	<b>176,958</b>	<b>186,375</b>	<b>196,413</b>
<b>Rentas del Tesoro</b>	<b>137,127</b>	<b>140,558</b>	<b>150,320</b>	<b>157,836</b>	<b>165,728</b>	<b>174,014</b>
<b>Rentas con Destino Específico</b>	<b>18,780</b>	<b>15,646</b>	<b>17,789</b>	<b>19,122</b>	<b>20,647</b>	<b>22,399</b>
<b>Recursos Propios</b>	<b>5,574</b>	<b>14,829</b>	<b>14,999</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>